



**GOBIERNO  
DE TODOS**

**INFORME DE AVANCE DEL  
CUMPLIMIENTO DE METAS Y  
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA  
ANUAL DE TRABAJO 2022  
(PAT 2022)  
DEL COMITÉ DE ÉTICA DE  
LA AGENCIA DE ENERGÍA DEL  
ESTADO DE CAMPECHE  
2021-2024**



**AEEC**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE



## INFORME DE AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE METAS Y ACTIVIDADES DEL PAT 2022 DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA AGENCIA DE ENERGÍA DEL ESTADO DE CAMPECHE 2021-2024

El Comité de Ética de la Agencia de Energía del Estado de Campeche comprometido con la promoción de la ética en el servicio público, entendida ésta, como una tarea y un compromiso asumido para la transversalización de las políticas de integridad pública a través de mecanismos como sensibilización, divulgación o capacitación, así como con la promoción de un liderazgo ético que reconozca a todas las personas como factores centrales en la consolidación de la nueva ética pública en la práctica de los valores del servicio público.

Por lo tanto, tiene a bien presentar el SEGUNDO avance del cumplimiento de las metas y actividades comprometidas en el "Programa Anual de Trabajo 2022" del Comité de Ética de la Agencia de Energía del Estado de Campeche, donde se da cuenta de las actividades concluidas en el período que comprende los meses de abril, mayo y junio del presente año, por lo que resulta oportuno señalar que el Programa Anual de Trabajo 2022 del Comité de Ética de la Agencia de Energía del Estado de Campeche comprende un total de 24 actividades, de las cuales se realizaron para el segundo trimestre **6 actividades**, las cuales se detallan a continuación:

METAS Y ACTIVIDADES DEL "PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022" DEL COMITÉ DE ÉTICA			
ACTIVIDADES DE GESTIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y COLABORACIÓN CON LA UEEPCI-CAM			
Meta	Actividad	Status	Mecanismo de Verificación
Llevar a cabo mínimo 3 cursos, con el fin de concientizar a los servidores públicos respecto a los principios y valores que rigen el servicio público, así como de la importancia de respetar los derechos humanos y las consecuencias al vulnerar estos derechos; también dotar de herramientas cognitivas en materia de principios y valores a integrantes del CE-Agencia de Energía del Estado de Campeche.	Curso dirigido a los servidores públicos en materia de derechos humanos	Cumplido	Con fecha 29 de junio de 2022 los integrantes del Comité de Ética de la Agencia de Energía participaron en el curso "Introducción a los Derechos Humanos". <b>(Evidencia 1)</b>




Difundir materiales gráficos y/o audiovisuales durante el ejercicio 2022	Cartel que fomente los valores, principios o reglas de integridad que rigen el servicio público.	Cumplido	En el mes de abril se divulgó al interior de las oficinas de la Agencia de Energía el cartel "Valores del servicio público". <b>(Evidencia 2)</b>
Dar cumplimiento a los compromisos establecidos en el Programa Anual de Trabajo 2022, así como atender las sugerencias y recomendaciones que proponga la UEEPCI-CAM, a fin de fomentar una cultura ética y de integridad pública entre el personal de la Agencia de Energía del Estado de Campeche.	Modificación, actualización y/o aprobación de las bases de integración, organización y funcionamiento.	Cumplido	Con fecha 27 de abril de 2022 se aprobó el documento por parte del Comité de Ética la Agencia de Energía del Estado de Campeche. <b>(Evidencia 3)</b>
	Modificación, actualización y/o aprobación del Código de Conducta.	Cumplido	Con fecha 28 de junio de 2022 se aprobó el documento por parte del Comité de Ética la Agencia de Energía del Estado de Campeche. <b>(Evidencia 4)</b>
	Modificación, actualización y/o aprobación del Protocolo y procedimiento de atención de delaciones por incumplimiento al Código de Ética y de Conducta.	Cumplido	Con fecha 28 de junio de 2022 se aprobó el documento por parte del Comité de Ética la Agencia de Energía del Estado de Campeche. <b>(Evidencia 4)</b>
Identificar dos riesgos de integridad que se encuentran presentes en cada uno de los 5 principales procesos sustantivos de la Agencia de Energía.	Determinar 5 procesos sustantivos que deriven de la normatividad de la Secretaría e identificar por cada proceso, los 2 principales riesgos específicos que se consideren pueden afectar el desempeño, los resultados o la imagen del organismo.	Cumplido	Con fecha 27 de julio de 2022 se aprobó el documento por parte del Comité de Ética la Agencia de Energía del Estado de Campeche. <b>(Evidencia 5)</b>
<b>TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL PRIMER TRIMESTRE: 6</b>			


EVIDENCIA 1

# "INTRODUCCIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS"


ADRIEL ALEJANDRO LEÓN LORÍA



**SEGOB**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE

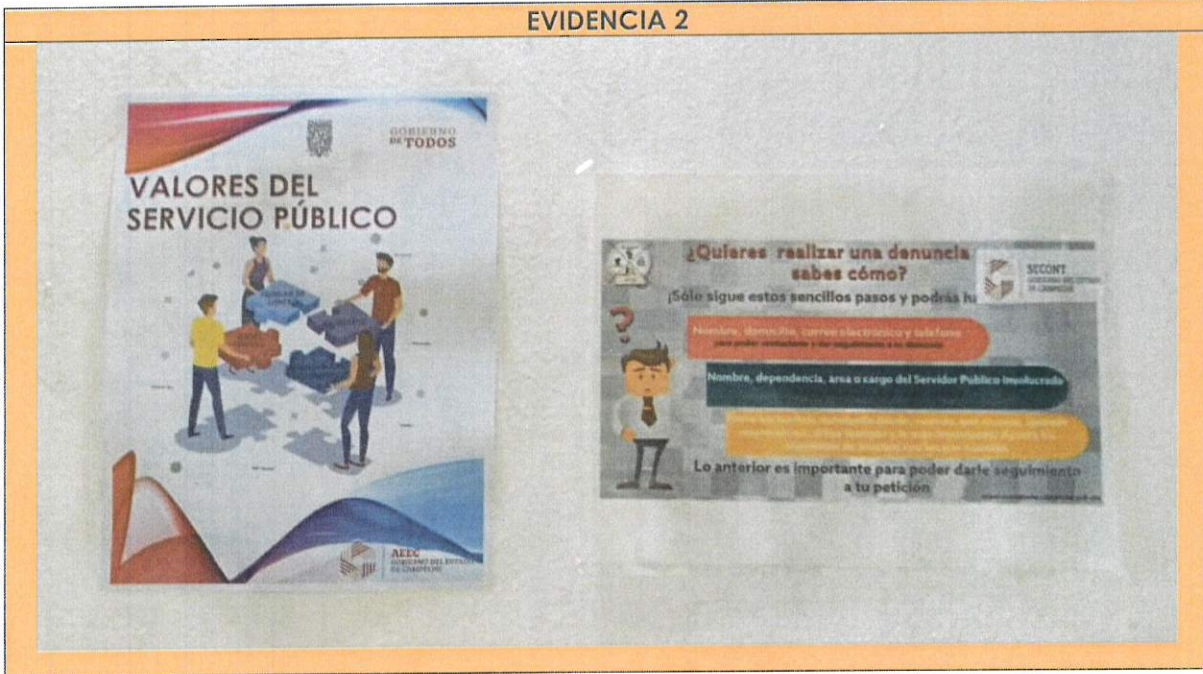


**GOBIERNO  
DE TODOS**





EVIDENCIA 2



EVIDENCIA 3

**GOBIERNO DE TODOS**

**AEEC**  
 GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA AGENCIA DE ENERGÍA DEL ESTADO DE CAMPECHE, CELEBRADA EL DÍA 27 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.**

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio y Estado de Campeche, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 09:30 horas, día 27 de abril del año dos mil veintidos, en las instalaciones de la Agencia de Energía del Estado de Campeche, ubicada en Av. Ruiz Cortés No. 112, Edificio Torres de Cristal, 4ª. Piso Torre "A", Barrio de San Remón, de esta Ciudad Capital, se reunieron los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Agencia de Energía del Estado de Campeche, con el objeto de llevar a cabo su Primera Sesión Ordinaria, con fundamento en la Ley General de Responsabilidades Administrativas artículos 2, 4, 5, 6, 7 y 16 y el artículo 30 fracción I I emendadas Constitucionales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, publicados el 13 de agosto de 2017 en el PCE, de conformidad con el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Apertura de la Sesión
- 2.- Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal
- 3.- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día
- 4.- Presentación y aprobación del Programa Anual de Trabajo 2022
- 5.- Presentación y aprobación del Informe Anual de Actividades 2021
- 6.- Aprobación del Calendario Anual de Sesiones
- 7.- Aprobación de las Bases para la integración y funcionamiento del Comité de Ética de la Agencia de Energía del Estado de Campeche
- 8.- Asuntos Generales
- 9.- Lectura de Actas
- 10.- Clausura de la Sesión

**1.- Apertura de la Sesión** - El Lic. Carlos Adrián García Basto, en su carácter de Presidente del Comité, preside a la presentación y bienvenida de los integrantes del Comité de Ética, iniciando con ello el desarrollo del orden del día.

**2.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal** - El Lic. Carlos Adrián García Basto, en su carácter de Presidente del Comité, solicita a la Secretaria Ejecutiva, la Licda. Sheila María Louza Marzavilla, informar si había quórum para sesionar, manifestando que si había quórum para sesionar válidamente.

**3.- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día** - A continuación, el Presidente del Comité, el Lic. Carlos Adrián García Basto, en este acto sometió a consideración de los presentes el Orden del Día.

**Acuerdo no. 1.- Estado lista de acuerdo, sin que ninguno de los miembros del Comité propositores modificar o ausentar punto alguno, se aprobó por unanimidad el Orden del Día.**

**4.- Presentación y aprobación del Programa Anual de Trabajo 2022 del Comité** - En este acto, la Licda. Sheila María Louza Marzavilla, presentó ante los miembros del Comité el Programa Anual

9  
 8  
 7  
 6  
 5  
 4

Av. Ruiz Cortés No. 112, 24 802 (Torre A) Torres de Cristal, San Remón, C.P. 24040 | (991) 811 54 54 | www.agenciaenergia.compeche.gob.mx



EVIDENCIA 4



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA AGENCIA DE ENERGÍA DEL ESTADO DE CAMPECHE, CELEBRADA EL DÍA 26 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio y Estado de Campeche, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 11:02 horas, del día 26 de junio del año dos mil veintidos, en la modalidad virtual a través de videoconferencia por medio de los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Agencia de Energía del Estado de Campeche, con el objeto de llevar a cabo su Primera Sesión Extraordinaria, con fundamento en la Ley General de Responsabilidades Administrativas artículos 2 fracciones IV y V, 6, 7 y 10, y el artículo 30 fracción II de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, publicados el 13 de agosto de 2021 en el DOF, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- 1. Apertura de la Sesión.
2. Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal.
3. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
4. Plazo FALSO y aprobación del Código de Conducta de la AEEC 2022.
5. Presentación y aprobación de Prehook para la atención y penalización de denuncias ante el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la AEEC.
6. Lectura de Acuerdos.
7. Cierre de la sesión.

1.- Apertura de la sesión. - El Lic. Carlos Adrián García Basso, en su carácter de Presidente del Comité, procedió a la presentación y bienvenida de los integrantes del Comité de Ética, iniciando con ello el desarrollo del orden del día.

2.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal. - El Lic. Carlos Adrián García Basso, en su carácter de Presidente del Comité, solicitó a la Secretaría Ejecutiva, la Licda. Sheela Karla Loza Marzán, informara si había quórum para sesionar manifestando que sí había quórum para sesionar válidamente.

3.- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día. - A efectos de iniciar, el Presidente del Comité, el Lic. Carlos Adrián García Basso, en este acto sometió a consideración de los presentes el Orden del Día.

Acuerdo no. 1.- Estando todos de acuerdo, sin que ninguno de los miembros del Comité propusiera modificar o agregar punto alguno, se aprobó por unanimidad el Orden del Día.

4.- Presentación y aprobación del del Código de Conducta de la AEEC 2022. En este acto, la Licda. Sheela Karla Loza Marzán, presentó y sometió para aprobación de los miembros del Comité el Código de Conducta de la Agencia de Energía del Estado de Campeche 2022, en seguimiento a las actividades establecidas en el Programa Anual de Trabajo de esta Agencia de Energía, el cual previamente fue enviado a los integrantes para su revisión.

Acuerdo no. 2.- Estando todos de acuerdo, los miembros del Comité aprobaron por unanimidad el Código de Conducta de la Agencia de Energía del Estado de Campeche 2022.

EVIDENCIA 5



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA AGENCIA DE ENERGÍA DEL ESTADO DE CAMPECHE, CELEBRADA EL DÍA 27 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio y Estado de Campeche, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 11:00 horas, del día 27 de julio del año dos mil veintidos, mediante videoconferencia, se reunieron los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Agencia de Energía del Estado de Campeche, con el objeto de llevar a cabo su Segunda Sesión Ordinaria, con fundamento en la Ley General de Responsabilidades Administrativas artículos 2 fracciones IV y V, 6, 7 y 10, y el artículo 30 fracción II Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, publicados el 13 de agosto de 2021 en el DOF, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Apertura de la Sesión.
2. Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal.
3. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
4. Presentación y aprobación de los riesgos en los procesos sustantivos de la Agencia de Energía del Estado de Campeche.
5. Acuerdos Generales.
6. Lectura de Acuerdos.
7. Cierre de la sesión.

1.- Apertura de la sesión. - El Lic. Carlos Adrián García Basso, en su carácter de Presidente del Comité, procedió a la presentación y bienvenida de los integrantes del Comité de Ética, iniciando con ello el desarrollo del orden del día.

2.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal. - El Lic. Carlos Adrián García Basso, en su carácter de Presidente del Comité, solicitó a la Secretaría Ejecutiva, la Licda. Sheela Karla Loza Marzán, informara si había quórum para sesionar manifestando que sí había quórum para sesionar válidamente.

3.- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día. - A continuación, el Presidente del Comité, el Lic. Carlos Adrián García Basso, en este acto sometió a consideración de los presentes el Orden del Día.

Acuerdo no. 1.- Estando todos de acuerdo, sin que ninguno de los miembros del Comité propusiera modificar o agregar punto alguno, se aprobó por unanimidad el Orden del Día.

4.- Presentación y aprobación de los riesgos en los procesos sustantivos de la Agencia de Energía del Estado de Campeche. En relación con las actividades establecidas en el artículo 4, fracción XVII de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, y atendiendo a las actividades programadas en el Programa Anual de Trabajo de esta Agencia de Energía, se sometió para aprobación de los miembros del Comité, el documento relativo a los Riesgos en los procesos sustantivos de la Agencia de Energía, mismo que fue enviado previamente para su revisión.



El indicador con el cual se medirá el avance de las metas y actividades comprometidas en el Programa Anual de Trabajo 2022 se ajusta al siguiente:

Nombre del indicador	Definición	Método de Cálculo	Unidad de Medida	Tipo
Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés	Refiere el porcentaje de actividades comprometidas en el Programa Anual de Trabajo del CEPCI-AEEC que son atendidas en el año de referencia.	$\left( \frac{\text{6 actividades}}{\text{24 actividades en total}} \right) \times 100$ <p>(Número de actividades reportadas como realizadas, planteadas en el Programa Anual de Trabajo del año de referencia)</p> <p>(Número de actividades planeadas en el Programa Anual de Trabajo del año de referencia)</p>	<b>25.00%</b>	Actuación del CEPCI

FIRMAS

**LNI. Carlos Adrián García Basto**  
Presidente del Comité de Ética

(Director General de la Agencia de Energía del Estado de Campeche)

**L.C. Sheila K. Loeza Manzanilla**  
Secretaria Ejecutiva

(Unidad de Transparencia de la Agencia de Energía del Estado de Campeche)

**(L.D. Rodrigo A. Fernández Zubieta)**  
Secretaria Técnica

(Unidad Jurídica de la Agencia de Energía del Estado de Campeche)

**(L.A.E. Rodrigo Sansores Gamboa)**  
Primer Miembro Titular

(Secretario Técnico de la Agencia de Energía del Estado de Campeche)

**(L.A.C. José Ricardo Maldonado Valladares)**

Segundo Miembro Titular  
(Coordinador Administrativo de la Agencia de Energía del Estado de Campeche)

**(Dra. Vedella Vanessa del Rosario Patrón Lara)**

Titular del Órgano Interno de Control